

SEÑORES ACCIONISTAS DE PEOPLEWEB S.A.

AÑO 2.018

En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración el informe al tenor de los siguientes términos:

1. Es conocida la difícil situación económica que atraviesa PeopleWeb debido a la falta de fondos para financiamiento de proyectos con el Gobierno Nacional, que ha puesto en graves dificultades y en serio riesgo la estabilidad económica de la empresa, en estas condiciones resulta muy difícil que el sector empresarial pueda obtener resultados ampliamente positivos.
2. Las metas fijadas de facturación del año anterior no se han cumplido, debido a la competencia en el mercado de software y hardware que se presenta en el país y la falta de fondos para financiamiento de proyectos, sin embargo, cabe indicar que nuestros productos y servicios han tenido buena acogida y que para el primer semestre del 2019, se tiene previsto una facturación de doscientos mil dólares en el proyecto de GAD Municipio Guayaquil, Multicines, EPMOOP y que se proyectan nuevas oportunidades de venta para los siguientes trimestres del año en curso.
3. Las disposiciones impartidas por la Junta General se han cumplido sin ningún inconveniente.
4. Los principales problemas durante el ejercicio han sido de orden Económico – Financiero, disminuyeron las ventas significativamente con respecto al año 2017 y la pérdida de algunos de los colaboradores, así como la capacitación y preparación de personal técnico para cubrir requisitos de empresas con las que hemos suscrito Alianzas Estratégicas, sin embargo fueron necesarios para poder tener las representaciones con las que cuenta actualmente PeopleWeb, posibilidades de mantener el desarrollo del software SmartParking, SmartQ y Smart Digital Media y la nueva línea de productos KPW LED para su aplicación en el país.
5. Las cifras constantes del balance reflejan una ganancia mínima de US\$ 2.422,78 luego de pago de impuesto a la renta.
6. Se sugiere a la junta que considere este año el incremento de capital de acuerdo con los aportes de los accionistas para nuevas capitalizaciones y las utilidades no repartidas de ejercicios anteriores, o se considere un mayor incremento para la compra pantallas LED, esto es debido a que con un mayor patrimonio podemos cumplir con las exigencias de algunos proyectos del SERCOP y Publitech.
7. Finalmente estimo conveniente enfocar las actividades hacia el sector público y privado, mismos que se han convertido un buen mercado objetivo para las nuevas representaciones que mantenemos como productos nuestros como son SmartQ, SmartDM, SmartParkig, DataCoop con el fin de obtener negocios locales e internacionales.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada en mi labor y hago votos para que en el futuro la Empresa continúe por el desarrollo no sólo nuestro, sino del país, ya que considero que nuestro trabajo genera fuentes de empleo, que de alguna manera contribuyen a mejorar las condiciones económicas de las personas económicamente activas de nuestro país.

Quito, 29 de marzo de 2.019

Atentamente,



Ing. Manuel Esparza